



Municipalidad Villa de San Francisco F.M. CONSTANCIA



Por este medio, el Infrascrito Tesorero Municipal de La Villa de San Francisco hace constar que durante el mes de Noviembre del 2018, no se adquirió ninguna deuda y que le saldo de cuentas por pagar, de la cuenta 2113. es el valor de las retenciones por pago de dietas a los regidores, y que son pagadas a la SAR y es por Lps.11,640.63, y los valores de la cuenta 2111 Lps.113,332.46, Cuenta 2112 Lps.19,300.00 y Cuenta 2115 Lps.82,729.49 corresponden a los expedientes de pago generados y que por no haber disponibilidad de dinero, no se pudo realizar el pago, es por eso que quedaron en cuentas por pagar.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente constancia en el municipio de la Villa de San Francisco, departamento de Francisco Morazán, a los 18 días del mes de Enero del 2019.


Jaime Alejandro Amaya Díaz.
Tesorero Municipal

